

#CongresoCDMX Impulsan reforma 'antichapulines'

Con el objetivo de blindar y defender la voz de la ciudadanía, la iniciativa busca evitar que representantes populares electos cambien de partido y se unan a otro diferente por el que fueron votados

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa que busca sancionar a los representantes populares que, una vez electos, se cambien de partido.

“Los ciudadanos nos dan la confianza para que representemos con integridad y valentía los principios y propuestas del partido por el que fuimos electos. Cambiar de partido, una vez electos, es una traición a esa confianza”, afirmó la diputada local del PAN, Claudia Montes de Oca.

La legisladora panista detalló que esta iniciativa prevé refor-

mas a la Constitución Política de la Ciudad de México, al Código de Instituciones y Electorales, a Procedimientos la Ley de Responsabilidades Administrativas y a la Ley Orgánica del Congreso.

“Proponemos que cualquier diputado que decida cambiar de partido político una vez electo, pierda su cargo y sea inhabilitado para desempeñar cualquier cargo público durante un periodo de entre seis y nueve años”, indicó.

Fortalecer contrapesos

Señaló que, con ello se busca blindar y defender la voz de la ciudadanía que representan y fortalecer el sistema de contrapesos.

“Un Poder Legislativo en el que los diputados puedan moverse de un lado a otro sin restricciones es un Congreso vulnerable a la manipulación y puede ser fácilmente sometido a los intereses del Ejecutivo”, enfatizó.

En su oportunidad, el coordinador del PAN, Andrés Atayde Rubiolo, consideró que el fenómeno del “chapulineo” que lamentablemente se ha incrementado en los últimos años, implica una traición a los ciudadanos y proyectos por lo que fueron electos.

“No solo implica traicionar a los partidos políticos que los propusieron en su momento sino traicionar, sobre todo, a las y los vecinos que votaron por estos ‘chapulines’ pensando que en su momento representaban un proyecto político”, explicó.

Cuestión de principios

Finalmente, la diputada Montes de Oca destacó que llegó el momento de poner un alto al “chapulineo” y de garantizar que la política sea una cuestión de principios, no de intereses personales.



